



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

La Concejala Delegada de Régimen Interior, por resolución número 931 de fecha 12 de febrero de 2020, ha dictado el siguiente decreto:

Primero: Nombrar como funcionario de carrera, integrado en la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A1, a don Santiago Cosín Palomares, con DNI 06255034-T, adscribiéndole definitivamente al puesto de trabajo de Jefe de Sección de Contabilidad. El nombramiento tendrá efectos económicos y administrativos desde el día 15 de febrero de 2020.

Segundo: Notificar la presente resolución a los interesados.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa conforme a lo que dispone el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición frente al órgano que lo dictó en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el término de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 8. 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 13 de febrero de 2020.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-811